

# UN AIRADO MENTÍS A CLAVIJERO

Elías TRABULSE  
*El Colegio de México*

CUANDO EN EL AÑO DE 1780 el ex jesuita mexicano Francisco Javier Clavijero publicaba en Cesena, Italia, su *Storia antica del Messico*, daba cima a una larga y ardua labor de varios años de investigación de las antigüedades mexicanas. El autor mismo, en la introducción de su obra, da cumplida nota de las fuentes que consultó, haciendo breves pero sustanciosas críticas acerca de cada una de ellas, lo que permite valorar su erudición y amplios conocimientos históricos. Nuestro interés, sin embargo, no es el de detenernos a analizar la obra histórica del sabio criollo mexicano, sino el de dar noticia de las circunstancias que rodearon a la aparición de dicha obra. Esto nos permitirá entrar en conocimiento de algunos aspectos de la historiografía de temas mexicanos en la época ilustrada.

Como es bien sabido, la *Storia antica del Messico* fue recibida con general aplauso por los estudiosos europeos, y si hemos de creer a sus panegiristas más entusiastas, el autor fue elogiado en las gacetas y aclamado por toda la "república literaria".<sup>1</sup> Su ponderación crítica de los documentos, su afectada imparcialidad en la exposición y la elegancia y equilibrio de su prosa no podían menos de encantar a una sociedad deseosa de conocer, en un lenguaje familiar y agradable, la historia, hasta entonces semioculta y revestida del manto de lo exótico, del imperio conquistado por Cortés. Otro factor que coadyuvó al éxito y difusión de la obra fue

<sup>1</sup> Joannis Aloysii MANEIRI: *De vitis aliquot Mexicanorum alionumque, qui sive virtute sive litteris Mexici imprimis floruerunt*, Pars Tertia, Bononiae, Ex. Typographia Lailii a Vulpe, 1792, pp. 67-68.

el mesurado desdén con el que trataba a los historiadores de América en general y de México en particular, tales como Robertson o de Pauw. La obra fue vertida al inglés en una espléndida edición en el año de 1787 y dos años después lo era al alemán. Sin embargo, la primera edición española completa no apareció sino hasta 1826, en Londres y en una traducción hecha del italiano por José Joaquín de Mora.<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Acerca de las diversas ediciones de la obra de Clavijero puede consultarse el estudio biobibliográfico de Rafael García Granados que acompaña a la *Historia antigua de México* (México, Editora Nacional, 1970, II, pp. 1-5), o la reseña más compendiosa que proporciona Mariano Cuevas a la edición del texto español original de Clavijero (México, Editorial Porrúa, 1964, p. xv). De las traducciones al español que quedaron inéditas da noticia García Granados en el estudio citado. Conviene mencionar que un "Resumen" de la *Storia antica* fue publicado (con un mapa de Tenochtitlan y cinco láminas copiadas de la edición de Cesena) en el año de 1803 como ilustración histórica al sermón guadalupano impreso ese año en México por el doctor Joseph Heredia y Sarmiento. Este elocuente orador que mereció los elogios de Bustamante y Beristain hizo un compendio de la *Storia antica* de Clavijero con el aparente objeto de aclarar algunos puntos oscuros de la historia antigua de México. En nota al final de ese "Resumen histórico de las principales naciones que poblaron el país de Anahuac o virreynato de Nueva España" dice que lo hizo a partir de la obra de Clavijero (pp. 154-155). El sermón de Heredia es generalmente ignorado de los bibliógrafos guadalupanos pese a su indudable valor. También resulta interesante el hecho de que ese "Resumen" se haya impreso con las debidas aprobaciones y en una fecha en que la edición española de la *Storia antica* estaba definitivamente detenida. El título completo de la obra de Heredia es *Sermón panegírico de la gloriosa aparición de Nuestra Señora de Guadalupe, que en el día 12 de diciembre de 1801 dixo en su santuario el Dr. D. Joseph Ignacio Heredia y Sarmiento colegial, beca de oposición, catedrático que fue de latinidad, de filosofía, y es hoy de retórica en el Real y Pontificio Colegio Seminario de México y cura juez eclesiástico interino de Metepec, quien lo dedica a D. José Antonio Llampallas*, México, en la imprenta de Doña María Fernández de Jáuregui, 1803. (José Toribio MEDINA: *La imprenta en México*, VII, pp. 298-299, núm. 9594). El "Resumen histórico" viene a continuación del *Sermón*. Sobre Heredia y Sarmiento puede verse la nota necrológica que le hizo Bustamante en el *Diario de México* del 6 de mayo de 1809. También pueden consultarse: José Mariano BERISTAIN DE SOUZA: *Biblioteca Hispano Americana Septentrional*, México, Ediciones Fuente Cultu-

SERMON PANEGIRICO  
DE LA GLORIOSA  
APARICION  
DE NUESTRA SEÑORA  
DE GUADALUPE,  
QUE

En el dia 12 de Diciembre de 1801

DIXO

EN SU SANTUARIO

*EL DR. D. JOSEPH IGNACIO HEREDIA  
Y SARMIENTO, Colegial Beca de Oposicion,  
Catedrático que fué de Látinidad, de Fi-  
losofia, y es hoy de Retorica en el Real  
y Pontificio Colegio Seminario de Mé-  
xico, y Cura Juez Eclesiastico in-  
terino de Metepec.*

QUIEN LO DEDICA

A D. JOSÉ ANTONIO LLAMPALLAS.

---

En la Imprenta de Doña Maria Fernandez Jauregui,  
Calle de Stó. Domingo, año de 1803.

Dado el éxito inicial de la obra y el valor historiográfico de la misma había resultado hasta cierto punto problemático averiguar la causa por la cual no se dio a la estampa la edición española que con toda verosimilitud pudo haberse realizado en vida del autor y utilizando el original castellano revisado cuidadosa y minuciosamente por él,<sup>3</sup> ya que era evidente que Clavijero pretendía y deseaba que su obra se publicase en el idioma en el que él la había escrito.<sup>4</sup>

Varios autores habían señalado que la "sangrienta crítica" hecha por el ex jesuita mallorquín Ramón Diosdado Caballero había impedido la publicación que el editor don Antonio de Sancha se proponía hacer de la obra.<sup>5</sup> Gracias a una

ral, 1947, III, p. 15; FRANCISCO PIMENTEL: *Obras completas*, México Tipografía Económica, 1904. v, pp. 400-402; GUILLERMO S. FERNÁNDEZ DE RECAS: *Grados de licenciados, maestros y doctores en artes, leyes, teología y todas facultades de la Real y Pontificia Universidad de México*, México, UNAM, 1963, p. 161.

<sup>3</sup> En una conocida carta de Clavijero a Veytia le decía: "No he omitido diligencia alguna para la perfección de mi obra, he procurado la mayor pureza y propiedad en el lenguaje, la mayor exactitud en la ortografía, y la mayor concisión, la mayor claridad, el mejor orden, y sobre todo, la mayor imparcialidad y fidelidad en la narración". MARIANO VEYTIA: *Historia antigua de México*, México, Editorial Leyenda, 1944; p. XIX. (La carta datada en Bolonia el 25 de marzo de 1778 fue incluida por F. C. Ortega, primer editor de la *Historia* de Veytia, a la "Noticia sobre el autor" que precede a dicha obra). MANEIRO (*op. cit.*, p. 65) dice que dio término a su obra en español "elegantemente redactado".

<sup>4</sup> "Habiéndome propuesto la utilidad de mis compatriotas como fin principal de mi historia, la escribí primero en español; estimulado después por algunos literatos italianos que se mostraban deseosos de leerla en su propia lengua, me encargué del nuevo y fatigoso empeño de traducirla al toscano; así los que tuvieron la bondad de elogiar mi trabajo, tendrán ahora la bondad de disculparme." FRANCISCO JAVIER CLAVIJERO: *Historia antigua de México*, México, Editorial Porrúa, 1964, p. XXI. Todas las referencias las haremos a esta edición, citando en lo sucesivo CLAVIJERO.

<sup>5</sup> La creencia de que únicamente la crítica de Ramón Diosdado Caballero había entorpecido la publicación de la obra de Clavijero contó desde fines de la década de 1780 con el consenso de varios autores. En la carta que Sancha le dirige a Alzate y que no es posterior

( 71. )

RESUMEN HISTORICO  
DE LAS PRINCIPALES NACIONES  
QUE POBLARON  
EL PAIS DE ANAHUAC,  
O VIRREYNATO  
DE  
*NUEVA ESPAÑA.*

**L**OS Americanos, cuyo arrivo á ésta Septentrional America lo han creido tan antiguo algunos Autores, que lo establecen no muchos años despues á el en que por la confusion de las lenguas se dispersaron las Gentes por todo el Universo: descienden sin duda de aquellas propias diversas familias, que en aquella general dispersion se vieron obligadas á separarse las unas de las otras, y á establecerse en distintos Países del antiguo mundo. Pero no es facil persuadirse que hoy exista en aquellas regiones un determinado pueblo de donde ellos traigan su origen: ni menos puede éste descubrirse, como intentaron algunos, por el idioma ò costumbres de los Asiaticos. Hayan, pues, sido los Progenitores de las Naciones que poblaron éste País de *Anahuac* (que comprende casi todas las Provincias sugetas hoy al Virreynato de Nueva España, y de las que solamente hablamos ahora) de diversas Naciones y Países, segun ha sido la variedad conque en orden á esto han discurrido los Historiadores: nosotros no pretendemos en éste breve resumen, cuestionar, ni menos decidir sobre un punto en cuya discusion

diligente y acuciosa investigación debida a Charles E. Ronan<sup>6</sup> podemos ahora conocer el verdadero alcance y la influencia exacta que tuvieron las *Observaciones americanas* de Diosdado Caballero en el fracasado intento de llevar a las prensas la obra de Clavijero,<sup>7</sup> y el papel que desempeñaron José de Gálvez y Juan Bautista Muñoz en la tentativa de

al primer semestre de 1789 ya se habla de "un tal Diosdado", jesuita "americano" (sic) expulsado, y autor de una "sangrienta crítica" contra la obra de Clavijero (José Antonio ALZATE: *Gacetas de literatura de México*, Puebla, oficina del Hospital de San Pedro, 1831, I, p. 159). En 1805 Benito María de Moxó se refiere a Diosdado Caballero al que llama "docto erudito" y menciona el premio de diez mil reales que le envió José de Gálvez por medio de Azara, ministro plenipotenciario en Roma (Benito María de Moxó: *Cartas mexicanas*, 2ª ed., Génova, Tipografía de Luis Pellas, 1839, p. 3). José Toribio Medina, haciendo eco de estas afirmaciones, habla de que la obra de Clavijero no vio la luz "por suspicacia de los funcionarios españoles" y menciona el envío que le hizo Diosdado Caballero a Gálvez de sus *Observaciones americanas* donde atacaba la *Storia antica del Messico* por ser obra injuriosa a los españoles (José Toribio MEDINA: *Biblioteca hispano americana (1493-1810)*, Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1962, VI, pp. XXXII-XXXIII).

<sup>6</sup> Charles E. RONAN: "Clavijero: The fate of a manuscript", en *The Americas*, XXVII: 2. (oct. 1970), pp. 113-136.

<sup>7</sup> El título completo de la obra de Caballero es: *Observaciones americanas y suplemento crítico a la historia del ex-jesuita don Francisco Xavier Clavigero*. Fue escrita con el pseudónimo de Filibero de Parripalma. Acerca de la vida y obras (principalmente bibliográficas) de este jesuita mallorquín pueden verse: Miguel BATLLORI: *La cultura hispano italiana de los jesuitas expulsos*, Madrid, Editorial Gredos, 1966, pp. 477-481, 492-493, 529 y 582; José Toribio MEDINA: *op. cit.*, VI, p. CXXVII; José Eugenio de URIARTE y Mariano LECINA: *Biblioteca de escritores de la Compañía de Jesús pertenecientes a la antigua asistencia de España*, Madrid, 1925-1935, II, pp. 425-431. Las obras bibliográficas de Diosdado resultan valiosas por los datos que proporciona acerca de sus compañeros de destierro. Los bibliógrafos clásicos de la Compañía de Jesús como Sommervogel o Uriarte y Lecina toman de él muchos de los datos de las obras de los jesuitas de la época, algunos de los cuales escribían con seudónimos o en forma anónima. Para la identificación de estos autores es indispensable la obra de Caballero. Este autor dejó manuscritas dos obras de tema americano (*vid.* BATLLORI, *op. cit.*, p. 582; RONAN: *op. cit.*, p. 122, n. 27).

publicar la *Storia antica*. Asimismo queda clara la lamentable actuación de don Francisco de Cerdá y Rico cuya "apatía e indiferencia" frustraron la de suyo aprobada edición de esta obra.<sup>8</sup> Los datos aportados por ésta y anteriores investigaciones en torno a las *Observaciones americanas* han permitido asegurar que dicha obra no fue nunca impresa. Inclusive con cierta verosimilitud puede suponerse que Cerdá y Rico entorpeció la publicación de la *Storia antica* de Clavijero ya que la obra que hubiera podido servirle de "antídoto" o sea la de Diosdado Caballero no había sido impresa ni tenía visos de serlo.<sup>9</sup> Además se sabe que Juan Bautista Muñoz calificó severamente las *Observaciones americanas*, y recomendó que, de ser publicadas, se redujeran sus tres volúmenes a uno solo, ya que la excesiva prolijidad del autor permitiría hacer dicho resumen.<sup>10</sup>

Sin embargo, muy otro fue el destino de la obra de Caballero, quien en un libro que publicó en 1806 y al que tituló *L'eroismo di Ferdinando Cortese confermato contro le censure nemiche* agrupó buena parte de los argumentos que había utilizado contra Clavijero. La ocasión de publicar su manuscrito se le presentó con motivo de la publicación en italiano de dos obras que trataban sobre la historia antigua de México.

Sabido es que en 1792 Antonio de León y Gama publicó su obra arqueológico-histórica titulada *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras*, que logró favorable acogida entre los jesuitas americanos expulsados radicados en Italia. Las fuentes usadas por León y Gama y los evidentes conocimientos del autor avalaban el valor de la obra<sup>11</sup> de tal for-

<sup>8</sup> Cerdá y Rico conservó casi once años (nov. 1789 a oct. 1800) el MS de Clavijero junto con las *Observaciones americanas* y los dictámenes de Muñoz sin efectuar las "anotaciones" a la *Historia antigua de México* que el Consejo de Indias requería para poderla publicar (RONAN: *op. cit.*, p. 130).

<sup>9</sup> RONAN: *op. cit.*, p. 136.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 118. n 19; p. 124. Diosdado Caballero deseaba publicar su obra en Madrid con el apoyo de Gálvez.

<sup>11</sup> Roberto MORENO: "Ensayo biobibliográfico de Antonio de León

ma que los jesuitas intentaron y lograron verla traducida y publicada en italiano doce años después de haberlo sido en castellano. El encargado de la traducción fue el erudito jesuita Pedro José Márquez quien en su obra *Dos monumentos antiguos de arquitectura mexicana*, publicada en 1804 en Roma, ya anticipaba noticias acerca de la publicación en italiano de la obra del astrónomo e historiador mexicano.<sup>12</sup> La obra, que apareció con el título de *Saggio dell'astronomia, cronologia e mitologia degli antichi messicani*, fue impresa el mismo año que el opúsculo de Márquez también en Roma y por el mismo impresor.<sup>13</sup>

Caballero conocía a Márquez, a quien llama "amigo" y "sabio y profundo traductor" de la obra de León y Gama,<sup>14</sup> de tal forma que no es difícil suponer que al caer en sus manos ambas obras se propusiese editar un resumen de las *Observaciones* que había formulado a la *Storia antica* de Clavijero complementándolas con un "Apéndice" donde llevaría a cabo la refutación de León y Gama y por ende de su amigo el padre Márquez, quien se apoyaba en muchos de los supuestos de León y Gama para su propia interpretación de la cronología de los antiguos mexicanos.<sup>15</sup>

Así, dos años después publica Caballero su obra, donde a modo de recapitulación general emprende la refutación formal de Clavijero (1780), de León y Gama y de Márquez (1804) y de una obra de Rivadeneyra y Barrientos publicada por primera vez hacía más de medio siglo (1752) y que había merecido reeditarse (1786). Esta obra, titulada *El pa-*

y Gama", en *Boletín del Instituto de Investigaciones Bibliográficas*, II: 1 (México, ene.-jun. 1970), pp. 86-87.

<sup>12</sup> Pedro José MÁRQUEZ: *Dos monumentos antiguos de arquitectura mexicana*, México, UNAM, 1972, pp. 132 y 142.

<sup>13</sup> MORENO: *op. cit.*, pp. 60-61.

<sup>14</sup> Conviene mencionar que entre la edición española y la traducción italiana de la *Descripción histórica y cronológica de las dos piedras* existen algunas variantes que lejos de ser de fondo más parecen concesiones de forma al público italiano a quien iba destinada la traducción.

<sup>15</sup> MÁRQUEZ: *op. cit.*, pp. 140-142.

*satiempo*, era de carácter didáctico e intentaba dar un panorama ameno de la historia universal, donde tuvieran amplia cabida las culturas prehispánicas.<sup>16</sup> La obra de Rivadeneyra, aunque destinada a los jóvenes, hace gala de una exuberante erudición.<sup>17</sup>

Hablando en líneas generales podemos recapitular diciendo que en torno a estos cuatro autores y en ese orden de importancia centró Caballero su polémica y aunque eventualmente alude a otros escritores criollos no lo hace con el fin de impugnarlos, sino de apoyar un punto de vista o un argumento determinado. Ahora bien, en rigor, *L'eroismo di Ferdinando Cortese* fue principalmente dirigido, como ya dejamos dicho, a refutar e impugnar únicamente a Clavijero, y debe considerarse la inclusión de otros autores como mera adición a la idea original.<sup>18</sup>

<sup>16</sup> Antonio Joaquín de RIVADENEYRA y BARRIENTOS: *El pasatiempo —obra útil para instrucción de todos los jóvenes*, Madrid, Imprenta de Benito Cano, 1786.

<sup>17</sup> A Rivadeneyra se le conoce ante todo por su *Manual, compendio del regio patronato indiano* (Madrid, 1755), obra que le mereció la toga y un subsidio real para la impresión. Fue abogado de la Real Audiencia de México y fiscal de la misma. Asistió como representante real al IV Concilio Provincial Mexicano, del que dejó varios tomos de apuntes. Publicó también el *Diario* de viaje de la marquesa de las Amarillas (México, 1757). (Vid: Félix OSONES: *Noticias biobibliográficas de alumnos distinguidos del Colegio de San Pedro, San Pablo y San Ildefonso de México*, México, Librería de la Vda. de Ch. Bouret, 1908, II, pp. 183 a 186.) Su tentativa de dar un cuadro general de la historia universal donde tuvieran cabida América y México nos parece de sumo interés. Su libro contiene interesantes anécdotas de tema mexicano. Hace además sesudas comparaciones entre la "barbarie" indígena y la de algunos pueblos del Viejo Mundo, recurso que utilizarán algunos de nuestros historiadores posteriores en su refutación de los "filósofos" ilustrados. Su erudición y su mal disimulado criollismo le acarrearán la ira de Caballero, quien lo colma de improperios como veremos más adelante.

<sup>18</sup> La circunstancia de que las *Observaciones americanas* se hayan publicado en fecha tan tardía y con otro nombre no invalida el hecho de que sustancialmente *L'eroismo* contiene la mayor parte de los argumentos que Caballero enderezó en 1784 contra la *Storia antica*. El con-

El libro del jesuita mallorquín consta de dos partes y un "Apéndice", precedidos de las consabidas dedicatorias y aprobaciones y de una curiosa advertencia dirigida, aunque sin firmar, por el autor *ai lettori*.<sup>19</sup> El nombre del jesuita no aparece en la portada de la obra pero por las aprobaciones sabemos que el autor era *il signore abatte* Ramón Diosdado Caballero,<sup>20</sup> quien la dedicaba a la "noble y generosa provincia de Estremadura".<sup>21</sup> La primera parte (pp. 1 a 78) es una mera refutación, de escaso valor histórico y poca originalidad, de todo lo que Caballero encontró en la *Storia antica del Messico* que de una manera u otra le parecía infamatorio de Hernán Cortés. La segunda parte (pp. 79 a 170) se titula "Breve epílogo delli serviggi imporeggiabili fati dol Cortese alla religione, ai popoli conquistati, ed alla patria, che serva di conclusione alla defesa di si eroico

tenido de las *Observaciones americanas* y el de *L'eroismo* es básicamente el mismo, de tal forma que la guía de enmiendas a la obra de Clavijero que propuso el Consejo de Indias para poder dar el pase a la impresión coincide plenamente con la división y temática de *L'eroismo* (Cf. RONAN: *op. cit.*, pp. 128-129). La aseveración anterior se refuerza cuando observamos algunas de las características de esta obra. En primer lugar Caballero no menciona —salvo en el "Apéndice" que debió escribir después de 1804 para impugnar a León y Gama— ningún autor que haya editado su obra en 1784 o después. Además en la porción de la segunda parte que dedica a la discusión del sistema cronológico indígena y a su calendario (CLAVIJERO: lib. VII, pp. 271 ss.) omite hablar de León y Gama y del "calendario azteca" encontrado en 1792 en la plaza mayor de México. De haber escrito su obra después de 1804 hubiese mencionado este hecho en el cuerpo de la obra sin tener que redactar y añadir un "Apéndice" dedicado íntegro a León y Gama. Por último existen ciertas notas de pie de página que nos permiten pensar que fueron escritas algunos años después del texto al que están incorporadas.

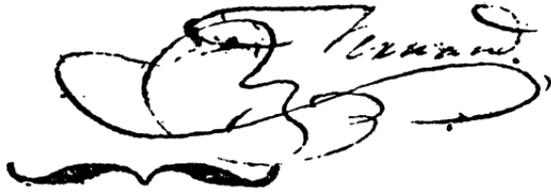
<sup>19</sup> José Toribio MEDINA: *Ensayo biobibliográfico sobre Hernán Cortés—Obra póstuma*, Santiago de Chile, Fondo Histórico y Bibliográfico José Toribio Medina, 1952, p. 136.

<sup>20</sup> Ramón Diosdado CABALLERO: *L'eroismo di Ferdinando Cortese confermato contro le censure nemiche*, Roma, Antonio Fulgoni, MDCCVI, approvazioni, p. VII. En lo sucesivo se citará CABALLERO.

<sup>21</sup> *Ibid.*, dedicatoria, p. III.

L'EROISMO  
DI  
FERDINANDO CORTESE

CONFERMATO  
CONTRO LE CENSURE NEMICHE



IN ROMA MDCCCVI.  
PRESSO ANTONIO FULGONI

---

*Con Licenza de' Superiori*

conquistadore". En ella Caballero pasa de la actitud defensiva a la ofensiva. En el "Apéndice" (pp. 171 a 194) continúa la controversia de la segunda parte refutando a los autores que ya mencionamos. Estas dos últimas secciones son las que atrajeron nuestro interés por la diversidad de argumentos que su autor esgrime y por el interés histórico de los mismos.

Como buen bibliógrafo, Caballero hace valer un rico y variado aparato erudito. Relaciones de la conquista, crónicas, cartas, relatos de viajeros, compilaciones, etc...; todo ello abunda en la obra del jesuita mallorquín, gran conocedor de nuestra historia y de las obras que la narraban, a las que acude a menudo y en forma indiscriminada. No obstante eso, sus preferencias son bien claras: para la primera parte, Bernal Díaz del Castillo y López de Gomara; para la segunda Acosta, Hernández y sobre todo Torquemada.<sup>22</sup> Cabe mencionar que al recurrir a estos autores, Caballero no hace sino seguir, en relación estrecha y directa, las citas que de los mismos hace Clavijero. Así, la primera parte de *L'eroísmo* se centrará en los libros VIII, IX y X de Clavijero y la segunda en los libros VI y VII y en la sexta disertación, aunque también hace eventuales referencias a otros libros o disertaciones.

Desde las primeras líneas confiesa el motivo que lo impulsó a publicar su libro y que no es otro que el deseo de restituir a Cortés al principalísimo sitio del que una historiografía equívoca había pretendido quitarle negándole su grandeza y heroísmo, y a la vez tributarle justo reconocimiento por su labor civilizadora.<sup>23</sup> Uno de los religiosos que da su aprobación, fray Francisco Hernández, resueltamente dice que Diosdado Caballero, con esa obra, proporciona "va-

<sup>22</sup> Al doctor Francisco Hernández no lo cita de la edición de don Casimiro Gómez Ortega (Madrid, 1790) sino a través de la edición de Recco (1628) o de la *Historia naturae maxime peregrinae* (1635) del jesuita Juan Eusebio Nieremberg, lo que ratifica la hipótesis que exponíamos con anterioridad (*vid. supra*, nota 18).

<sup>23</sup> CABALLERO, pp. v-vi.

**ALLA NOBILE, E GENEROSA PROVINCIA  
 D' ESTREMA DURA:**  
**OPULENTE PER L' ABBONDANZA DE' FRUTTI:**  
**ILLUSTRE PER LA RELIGIONE,**  
**ONORATEZZA, E MAGNANIMITÀ DE' SVOI CITTADINI:**  
**MADRE FECONDA DI EROI**  
**SACRI, POLITICI, LETTERATI, E MILITARI:**  
**FEDELISSIMA A' SVOI SOVRANI:**  
**BENEMERENTISSIMA DELLA NAZIONE SPAGNUOLA**  
**PEL DONO DI DVE POTENTISSIMI IMPERJ**  
**IL PERUVANO, ED IL MESSICANO:**  
**PER LO ARRICCHIMENTO DELL' ERARIO**  
**CON XL MILIONI DI SCUDI ANNUI:**  
**PEL GODIMENTO D' INESAVUTE MINIERE**  
**DI GEMME, ORI, ED ARGENTI:**  
**PER LA DILATAZIONE DEL COMMERCIO**  
**TRA INNUMERABILI PROVINCE:**  
**CONSAGRA RISPETTOSAMENTE IL SVO COMPROVINCIALE**  
**RAIMONDO DIOSDADO CABALLERO**  
**LA DIFESA DELL' EROE ESTREMEÑO**  
**FERDINANDO CORTESE:**  
**AMPLIFICATORE DELLA RELIGIONE CRISTIANA:**  
**ROVESCIAITORE DELL' IDOLATRIA:**  
**PROTETTORE DELL' UMANITÀ:**  
**ESTIRPATORE DE' SANGVINOSI SACRIFIZJ:**  
**RADDOLCITORE DE' COSTUMI FERINI:**  
**TRIONFATORE BENEFICENTISSIMO DE' MESSICANI:**  
**A CVI DIEDE**  
**ABBONDANZA, PACE, ARTI, SCIENZE**  
**POLIZIA, COSTUMI, E VERA RELIGIONE.**

Dedicatoria de la obra de Caballero.

riedad de noticias exquisitas” que acaban con la “envidia y malignidad de algunos escritores, quienes, con narraciones falsas... han procurado desacreditar la memoria y oscurecer la gloria del conquistador de México”, héroe de altas virtudes religiosas, políticas y militares, cuyo mayor mérito fue sin duda haber dado fin a los “sacrificios de carne humana” en los países por él sojuzgados.<sup>24</sup> Otro calificador concibe la obra como la plena e inconcusa refutación de los detractores de España, de su gloria y de la religión cristiana.<sup>25</sup>

Caballero también da noticia de una obra más amplia sobre América que pensaba imprimir, la cual presumiblemente no vio la luz.<sup>26</sup> Asimismo nos narra las causas que lo llevaron a añadir un “Apéndice” a su obra, mismas que ya mencionamos líneas arriba:

Apenas hube terminado este pequeño opúsculo mío, me cayó a la mano el *Saggio dell'astronomia, cronologia, e mitologia degli antichi messicani*, escrito en español por el eruditísimo D. Antonio de León y Gama y traducido al italiano por mi amigo D. Pedro José Márquez, famoso en Roma por su extensa obra sobre la arquitectura. Inmediatamente encontré en el mencionado ensayo algunas aseveraciones contrarias a las mías y algunas otras que resultaban indiferentes a lo que yo había dicho. A efecto de aclarar estas observaciones ruego a los lectores eruditos e imparciales, me permitan exponerles algunas de mis anotaciones las cuales ofrezco, no sin antes estimar el gran mérito literario del señor Gama, con el fin de ilustrar mis argumentos anteriores y establecer la verdad, cosa que es un deber que todos debemos cumplir.<sup>27</sup>

Con el estilo propio de los polemistas de la época ilustrada, empieza adoptando una actitud ponderada y mesu-

<sup>24</sup> *Ibid.*, aprobación de fray Francisco Hernández, p. vii.

<sup>25</sup> *Ibid.*, aprobación de fray Giacomo Magno, p. viii. Cf. BATLLORI: *op. cit.*, pp. 70-71.

<sup>26</sup> *Ibid.*, p. viii.

<sup>27</sup> *Ibid.*, p. 171.

rada al referirse a los autores a quienes piensa atacar. Saca a relucir los nombres de los "incrédulos", "irreligiosos" y "envidiosos" filósofos Raynal, Robertson y de Pauw, y, para evitar cualquier alusión directa, excluye de esta caterva a Clavijero al afirmar que no tiene nada que ver con esos autores que acaba de mencionar:

Con mayor razón se debe entender que excluyo de esta maledicente comunidad al erudito y muy religioso autor de la *Storia del Messico*, D. Francisco Javier Clavijero, noble español criollo, quien, sin que deba de llamarnos la atención, es severísimo al censurar las hazañas de Cortés, las cuales aquí nos disponemos a defender, como es justo y razonable.<sup>28</sup>

Este fragmento, más retórico que exacto, difícilmente se sostiene cuando vemos que Raynal y de Pauw no aparecen mencionados en todo el resto del libro. Ni siquiera sus obras o argumentos antiamericanos salen a relucir, pues en cierta forma coincidían con los de los jesuitas españoles expulsos y Caballero no fue la excepción. Robertson es mencionado cuatro veces y Clavijero cinco, pero el grueso de las diatribas van solamente contra las tesis históricas de este último y si Caballero hace referencia al historiador inglés es porque éste es citado a su vez en la *Historia antigua*; o sea que los "filósofos" a quienes el jesuita español dice refutar, sólo son mencionados en la medida en la que Clavijero los cita y dentro del contexto en que este autor los ubica.<sup>29</sup>

La apología de Cortés, que ocupa la primera parte, va siguiendo de cerca la obra de Clavijero. Su método consiste en oponer a la autoridad de Clavijero o de los autores en los que éste se apoya la autoridad de otros autores que desvirtúan o ponen en entredicho las tesis de aquél. El resultado

<sup>28</sup> *Ibid.*, pp. 1 ss.

<sup>29</sup> Conviene mencionar que Caballero, a diferencia de la mayoría de los autores europeos de estos temas, escribe con bastante exactitud los nombres indígenas, ya que los toma de Clavijero quien ya había hecho la crítica de lo mal que los historiadores europeos escribían esos nombres (CLAVIJERO, p. XXII).

es bastante pobre ya que a pesar de su aparato erudito Caballero cae en una serie de manidos lugares comunes que lo llevan a menudo a adoptar frases grandilocuentes y a recurrir a tropos y locuciones poco dignas de un historiador. En su recorrido, lavando los agravios del *eroico condottiere*, Caballero se detiene en los siguientes puntos: el castigo a los panquenses,<sup>30</sup> el castigo de los espías tlaxcaltecas,<sup>31</sup> la matanza de cholultecas,<sup>32</sup> la prisión de Moctezuma,<sup>33</sup> su encadenamiento,<sup>34</sup> la prisión de Cacamatzin,<sup>35</sup> la masacre de mexicanos en sus fiestas,<sup>36</sup> la muerte de Moctezuma,<sup>37</sup> la muerte del cacique de Tlatelolco,<sup>38</sup> el castigo de los de Tepeaca,<sup>39</sup> la muerte de Xicoténcatl el Joven,<sup>40</sup> el tormento de Cuauhtémoc<sup>41</sup> y su muerte.<sup>42</sup> Si bien pasa por alto varios pasajes de Clavijero que hubiesen merecido retener su atención, es evidente que los tópicos aquí citados forman los puntos clave de la historiografía dieciochesca que pretendía narrar los horrores de la conquista de México. Son, en mayor o menor medida, los puntos claves que ya habían tocado Raynal<sup>43</sup> y Robertson<sup>44</sup> en sus respectivos relatos. Incluso, con visible regocijo, Caballero acude y cita a Clavijero en el

30 CABALLERO, p. 2; CLAVIJERO, p. 298, n. 3.

31 CABALLERO, p. 6; CLAVIJERO, p. 318.

32 CABALLERO, p. 9; CLAVIJERO, pp. 324-326.

33 CABALLERO, p. 16; CLAVIJERO, pp. 341-344.

34 CABALLERO, p. 25; CLAVIJERO, pp. 344-345.

35 CABALLERO, p. 27; CLAVIJERO, p. 349.

36 CABALLERO, p. 29; CLAVIJERO, pp. 356-358.

37 CABALLERO, p. 43; CLAVIJERO, pp. 362-365.

38 CABALLERO, p. 50; CLAVIJERO, p. 364.

39 CABALLERO, p. 53; CLAVIJERO, pp. 373 ss.

40 CABALLERO, p. 56; CLAVIJERO, p. 396.

41 CABALLERO, p. 59; CLAVIJERO, pp. 414-419.

42 CABALLERO, p. 70; CLAVIJERO, p. 417.

43 Guillaume THOMAS RAYNAL: *Histoire philosophique et politique des établissements et du commerce des européens dans les deux Indes*, Genève, Jean-Leonard Pellet, 1780, III, pp. 425-453.

44 William ROBERTSON: *The history of America*, London, W. Stahan, T. Cadell, J. Balfour, 1783, II, pp. 215-395.

famoso pasaje donde éste pone de manifiesto la magnanimidad de Cortés ante Cuauhtémoc vencido:

Al ya no poder defenderse más [Cuauhtémoc] tomó un bote con el fin de guarecerse pero fue descubierto por el valeroso oficial García Holguín quien lo persiguió y amenazó con mosquetes con los que le apuntaban para impedirle que huyera. Él, sorprendido, gritó por temor "No disparéis que soy el rey" (Bernal, cap. 156). Luego entregó su puñal con una desesperación casi pueril a Cortés para que con él lo matase, pero el clementísimo general "lo recibió (Clavijero, libro 10, p. 230) con todas las demostraciones de honor y de humanidad y lo hizo sentarse"; le hizo objeto de la mejor acogida y con amorosas expresiones le tranquilizó, le secó las lágrimas y calmó sus sollozos prometiéndole honores y beneficios. . .<sup>45</sup>

Asimismo no teme declarar que no comprende cómo autores religiosos infaman a Cortés cuando aun el "apóstata Gages" (*sic*) encomia sus virtudes, y para finalizar su alegato nos dice:

No me resta, para poner fin a esta defensa de Cortés, que añadir, como se usa actualmente en relación con los escritores y hombres notables, un catálogo de los panegiristas del conquistador. Pero dado que el material existente es tan copioso que ocuparía un grueso volumen tan sólo me limitaré a decir que no recuerdo haber leído a ningún autor serio, sea español, americano o europeo, que no haya colmado con mil elogios a este héroe. Oh!, si tuviéramos a mano la obra intitulada *Heroica Cortesii pietas*, escrita por el eruditísimo mexicano D. Gaspar [sic] de Sigüenza y Góngora, aunque ya el mismo título es un gran elogio; o bien la del capitán mexicano Gaspar de Villagrán *Historia del Nuevo México*, canto iv, p. 29; o la del jesuita americano Alonso de Ovalle en su *Historia de Chile*, p. 133, o alguna de las innumerables obras escritas por sinceros e ilustres panegiristas de Cortés.<sup>46</sup>

<sup>45</sup> CABALLERO, p. 67; CLAVIJERO, p. 416.

<sup>46</sup> CABALLERO, p. 168. La obra de Sigüenza y Góngora que aquí cita

Por muchas razones la segunda parte resulta superior desde el punto de vista historiográfico, no sólo por el mayor número de autores mencionados y analizados, sino por la estructura lógica de la argumentación de Caballero, que lo lleva a conclusiones de sumo interés acerca de la historia antigua de México. Esta estructura tiene un tema vertebral: los beneficios que trajo consigo la conquista de México. Se divide en tres secciones: la supresión de los vicios, la aportación de beneficios y una conclusión donde se compara la antigua sociedad indígena gentil y la nueva sociedad cristiana debida a la conquista y colonización españolas.

Los más álgidos temas de la primera sección son los referentes a los sacrificios humanos, la ebriedad y la sodomía, y en ellos Caballero coincide plenamente con las tesis sostenidas sobre esos mismos temas por de Pauw, Buffon, Raynal y Robertson, aunque no menciona expresamente a ninguno de ellos.

La supresión de los sacrificios humanos cobra a los ojos del jesuita mallorquín la mayor importancia, ya que es uno de los puntos que le permiten mostrar la barbarie de las civilizaciones prehispánicas, a las cuales acusa también de antropofagia:

La primera y más importante preocupación de Cortés fue la de romper aquellas cadenas y abrir las prisiones tan comunes en aquellas provincias, y liberar a esos infelices hombres, mujeres y niños allí cautivos con el fin de engordarlos, sacrificarlos y comerlos.<sup>47</sup>

Dentro de esta línea de pensamiento exhibe los excesos de la ebriedad, vicio, según Caballero, al que los arrastraba

Caballero es un impreso rarísimo que era casi desconocido en la época en que este jesuita escribió su obra. Incluso muy entrado el siglo XIX algunos autores dudaban de que hubiera sido impresa.

<sup>47</sup> *Ibid.*, pp. 92-96. Referencia directa a CLAVIJERO, 170-171 y 575-578. Es interesante la referencia hecha aquí por Caballero a Bernal Díaz del Castillo (*Historia verdadera*, cap. XXVIII).

su bárbara religión, hasta el punto de que todos los indios vivían permanentemente borrachos:

De hecho, como indicamos anteriormente, fue completamente desarraigado el horrible vicio de la antropofagia tan común en aquellas provincias. También tuvo fin el brutal vicio de la ebriedad, ya que los naturales consideraban un gran honor el beber sin medida y embriagarse constantemente... Jamás me atreveré a condenar a aquellos que piensan que los mexicanos estimaban la embriaguez como un acto religioso. Tan frecuente era en las fiestas, en los convites públicos, en los nacimientos, en las bodas, en los sacrificios, en los funerales, en los aniversarios, que puede considerarse la embriaguez como su estado natural durante todo el año.<sup>48</sup>

y cita como prueba de este culto a la ebriedad los innumerables dioses que presidían estos ritos:

Esta tesis queda ratificada por el gran número de dioses del vino que adoraban los mexicanos y que en número sobrepasaban los trescientos...<sup>49</sup>

La extirpación del "pecado nefando" es el tercer y último beneficio debido a la conquista.<sup>50</sup> Ese vicio, según Caballero, da un serio mentís a quienes ecomian lo refinado de la civilización y los adelantos de la cultura indígena y reafirma la teoría de que esas sociedades estaban sujetas al yugo de Satanás. Apoyándose en Torquemada, fray Diego Valadés, Pérez de Rivas, el Conquistador Anónimo, Gomara, Bernal y otros autores, exhibe la *efferatezza*, e la *mancanza*

<sup>48</sup> CABALLERO, pp. 101 ss. Alude a CLAVIJERO, pp. 45 y 521. El jesuita español hace referencia a Gómara, Torquemada y Acosta. De este último cita su *De procuranda indorum salute*, lib. 3, caps. 20 y 21.

<sup>49</sup> CABALLERO, p. 102. Hace referencia a fray Esteban de Salazar, autor de una obra titulada *Veinte discursos sobre el Credo*, que alcanzó varias reimpressiones durante el último cuarto del siglo XVI y que contiene noticias sobre las antigüedades indias. Salazar estuvo en México y tuvo amistad con Motolinia; de ahí lo valioso de sus testimonios.

<sup>50</sup> CABALLERO, pp. 104 ss. Alusión a CLAVIJERO, pp. 522-524.

*di pudore* de esos pueblos que no habían recibido los beneficios del cristianismo:

Del mismo modo que no debe sorprendernos el que naciones ignorantes de la verdadera religión se revuelquen en esa pestilente hediondez; así también debemos agradecer a Dios por haber propagado el cristianismo gracias al celo de Cortés, y por haber extirpado semejantes suciedades.<sup>51</sup>

Y recapitulando, añade:

A los grandes beneficios de la prohibición de los sacrificios, introducción de la verdadera religión, disminución de la ebriedad, exterminio del pecado nefando, siguió la introducción de las virtudes morales y políticas que redundaron en hacer más amable la sociedad, más verdaderos los discursos, que dieron más firmeza en las palabras, más refinamiento en el trato, más honestidad en el vestir, quietud y paz interna; en lugar de ese continuo derramamiento de sangre, producto de las interminables guerras que hacían unos con otros.<sup>52</sup>

Con esto termina Caballero la primera sección de la "ofensiva" contra Clavijero. Revive atávicos temas sostenidos por Torquemada y otros autores para poner de manifiesto la degradación moral y social de los pueblos indígenas y su carácter demoniaco.

Viene a continuación la contraparte: los beneficios aportados por la conquista española. El primero y mayor fue la cristianización. Basado en las noticias que proporciona Eguirra y Eguren en su *Bibliotheca mexicana*, afirma que el primer interés de Cortés fue el de evangelizar a los indios.<sup>53</sup> La destrucción de los ídolos de Cempoala<sup>54</sup> cobra a sus ojos un valor inestimable, ya que le permite a la vez insistir sobre la barbarie de los sacrificios indígenas y el mérito de los españoles al suprimirlos:

<sup>51</sup> CABALLERO, p. 109.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p. 111.

<sup>53</sup> *Ibid.*, pp. 79 a 90.

<sup>54</sup> CLAVIJERO, pp. 310-311.

¿Por qué los españoles no dejaron que los pueblos conquistados continuasen con los sacrificios humanos? ¿Por qué no aprovecharon la oportunidad que les ofrecía esta práctica para gozar de los tesoros y de los metales preciosos como hacen los demás conquistadores extranjeros? ¿Cómo fue que se apagó esa sed insaciable de riquezas, la cual fue reemplazada por el ideal caballeresco de Cortés y los suyos quienes no toleraron la horrible crueldad de los sacrificios humanos? ¡Oh, cuán inagotable es esa sed de calumnias que resulta infinitamente superior a la sed de riquezas que se atribuye a los españoles! <sup>55</sup>

La introducción de métodos de labranza y el cultivo de especies traídas del Viejo Mundo fueron los beneficios materiales más cuantiosos aportados por España ya que en estos lugares no se conocía ni siquiera la agricultura.<sup>56</sup> Con un sentido increíble de la alegoría afirma que lo llevado desde la península a México tiene más valor que toda la plata extraída de las minas de este país y llevada a España.<sup>57</sup> La riqueza evidente de la tierra y la benignidad del clima de que dan testimonio Torquemada y Gemelli Carreri hicieron el resto. Ni la grana cochinilla, orgullo de estas tierras, era “cultivada” debidamente:

En efecto, apenas informados los españoles de la existencia de la cochinilla que producían las nopaleras y los tunales en la Nueva España, y que es muy similar a la especie conocida en España y que se produce en el arbusto llamado *coscoja*, procuraron mejorarla enseñando a los indios a cultivar y sembrar nopaleras, creando huertas para aumentar el número de aquellas plantas que otrora eran únicamente selváticas, como lo asevera el noble criollo mexicano Agustín Dávila Padilla en la *Historia* dominica de México, libro 2, cap. 51.<sup>58</sup>

<sup>55</sup> CABALLERO, p. 82. Alude directamente a Robertson.

<sup>56</sup> *Ibid.*, p. 112; CLAVIJERO, p. 537.

<sup>57</sup> CABALLERO, p. 113.

<sup>58</sup> *Ibid.*, pp. 117-118. Se apoya también en el doctor Lagunas (Dioscórides), en Hernández, en Plinio y en Herrera.

En este tema, Clavijero se había ampliado mostrando las excelencias de esta rama de la "agricultura" cultivada por los mexicanos.<sup>59</sup>

Tampoco el chocolate sale bien librado en manos de Caballero, al decir que los indios lo habían convertido en un brebaje difícil de beber. Apoyado en Torquemada dice:

Los españoles también impulsaron y aumentaron el cultivo del cacao y elaboraron con él la delicadísima bebida llamada *chocolate* que antiguamente, en la época del paganismo indígena, era una bebida rústica sin azúcar ni canela, desconocidas para los indios.<sup>60</sup>

y lo que parece más increíble, ni el pulque se mejoró hasta que llegaron los españoles:

A éstos se debe el perfeccionamiento del *pulque* y aunque no lograron hacer de él una bebida deliciosa por lo menos la hicieron menos repugnante que la que llaman *chicha*.<sup>61</sup>

En suma, la conquista logró sacar a los indios *della sua ristrettissima condizione*, mostrándoles las excelencias de la agricultura.

El *crescendo* depredatorio de lo indiano alcanza uno de sus *fortísimos* al negar Caballero que las civilizaciones antiguas cultivaran algún arte u oficio digno de tal nombre. Todos les llegaron de ultramar y los pocos que aquí se ejercitaban fueron perfeccionados hasta un grado que no permite reconocer su origen. Así la platería, la orfebrería y artes afines tan elogiadas por nuestro jesuita criollo no eran según Caballero sino artes rudas indignas de tal nombre.<sup>62</sup> Las pinturas y las esculturas eran "deformes y desproporcionadas" y las estatuas en particular, hechas del material que fuere eran "horrendas, abominables, feas y verdadera-

<sup>59</sup> CLAVIJERO, p. 249.

<sup>60</sup> CABALLERO, p. 118; CLAVIJERO, p. 265.

<sup>61</sup> CABALLERO, pp. 118; CLAVIJERO, p. 232, nota 25, y pp. 266-267.

<sup>62</sup> CABALLERO, pp. 120 ss.; CLAVIJERO, pp. 252-253.

mente diabólicas".<sup>63</sup> Los mosaicos de plumas de ave que Clavijero elogia tanto también merecen la inagotable censura condenatoria del mallorquín.<sup>64</sup>

La arquitectura mejoró notablemente sus métodos: se construyeron puentes, acueductos (Caballero menciona, como Clavijero, al padre Francisco Tembleque) y grandes edificios que son dignos de verse. La ciudad de México, cuyo trazo y reedificación fue una hazaña de Cortés, es digna de admirarse ya que según los relatos de muchos viajeros que la conocieron no tiene par en el mundo.<sup>65</sup> Caballero la equipara con Florencia y saca a colación un fragmento de la *Grandeza mexicana* de Bernardo de Balbuena, donde se exalta la nueva ciudad de México comparándola con la antigua Tenochtitlan.<sup>66</sup> Frente a las casas antiguas de los indios, *piccole, basse, meschine, senza porte, senza fenestre*, aparecen hoy las casas de "texontle" ricas y opulentas.<sup>67</sup> Los

<sup>63</sup> CABALLERO, p. 122; CLAVIJERO, pp. 251-252. Caballero cita a fray Esteban de Salazar, Melquisedec Thevenot y Athanasius Kircher para apoyar estos juicios.

<sup>64</sup> CABALLERO, pp. 123-124; CLAVIJERO, pp. 31 y 253-254.

<sup>65</sup> CABALLERO, pp. 124-125; CLAVIJERO, pp. 254-257. Caballero cita las *Cartas* de Cortés (edición de Lorenzana).

<sup>66</sup> CABALLERO, p. 126. Los versos de Balbuena que Caballero reproduce son los siguientes:

Donde hay alguna (casa) en ella tan altiva  
que importa de alquiler más que un condado  
pues da de treinta mil pesos arriba...

Y admírase el teatro de fortuna:  
Pues no ha cien años, que miraba en esto  
chozas humildes, lamas y laguna;  
y sin quedar terrón antiguo enhiesto  
de su primer cimiento renovada  
esta grandeza y maravilla ha puesto

(Bernardo de BALBUENA: *Grandeza mexicana*, 3ª ed., México, UNAM, 1963, p. 82. [Biblioteca del Estudiante Universitario, 23.]) En su disertación sobre la ciudad de México, Caballero hace referencia a obras tan raras como la de Gaspar de Villagrà o la de Fernando de Cepeda. Da noticia cumplida y exacta de la inundación de 1629 y la actitud del virrey Cerralbo frente a la propuesta de mudar la ciudad. Ciertamente la erudición de Caballero deja poco que desear.

<sup>67</sup> CABALLERO, p. 131; CLAVIJERO, pp. 254-256.

palacios según Marcos de Niza (!) eran paupérrimos, de barro, mal contruidos y con terrazas llamadas *azoteas* que acentuaban su rareza.<sup>68</sup> De los templos no podemos saber nada, concluye Caballero, pues fueron destruidos justificadamente por los conquistadores.

El último aporte cultural que trajo la conquista fue, según el jesuita español, el de las ciencias. Difícilmente hubieran podido florecer éstas en una región en la que se desconocían las letras y en donde se hablaba una lengua rudimentaria. Oponiéndose a Clavijero, quien había elogiado la riqueza conceptual y lingüística del náhuatl, así como su garbo y sonoridad, Diosdado Caballero no sólo duda de todo ello sino inclusive de la existencia de una lengua cuya elegancia contradecía la degeneración social y moral en que vivía el pueblo que la hablaba.<sup>69</sup>

Inicia su exposición negando que los indios tuvieran conocimientos astronómicos tan avanzados como algunos suponían. La amplia exposición del sistema calendárico náhuatl hecha por Clavijero<sup>70</sup> y los conocimientos astronómicos que de ahí se desprendían se toparon con el cerrado y pertinaz escepticismo del jesuita mallorquín.

La interpretación del "calendario azteca" le parece una "fantasía" donde encuentra no pocas contradicciones:

Es un hecho innegable que los españoles encontraron que los mexicanos habían ideado un calendario que consistía en una rueda o círculo dividido en 18 partes que representaban sus dieciocho meses, de veinte días cada uno, los cuales formaban un año, sin los cinco días adicionales que ellos consideraban como días de asueto y que según Torquemada, libro x, cap. xxx, no lograron jamás ni ordenarlos ni contarlos. Empleaban también un ciclo de trece días, a los cuales se les podría llamar semanas. Tenían asimismo una rueda o

68 CABALLERO, p. 135.

69 *Ibid.*, p. 138; CLAVIJERO, pp. 239-241.

70 CLAVIJERO, pp. 177-181, 288-294.

círculo con 52 divisiones que significaban los 52 años que formaban un siglo.<sup>71</sup>

Propone analizar seriamente dicho calendario (recuérdese que cuando Caballero escribía esto todavía no aparecía la obra de León y Gama), a efecto de eliminar las falsas interpretaciones debidas a los primeros misioneros o colonizadores, quienes allanaron el camino a todas esas teorías absurdas sobre el calendario mexicano. Coincidiendo con Clavijero, Caballero atribuye la primera interpretación científica del calendario a Sigüenza y Góngora. Ésta es para el jesuita español la teoría generalmente aceptada, pero es posterior a la conquista y nada garantiza que sea la que los indios tenían:

No me atrevo a menospreciar la autoridad de Gemelli como lo hizo el célebre historiador de China, el P. du Halde, en el prefacio de su obra y en las *Lettres edifiantes et curieuses*, recueil 15. Quizás Gemelli conoció esa rueda [del calendario] a través del excelente astrónomo mexicano D. Carlos de Góngora y Sigüenza [*sic*] que, concediendo algunas libertades a su talento combinatorio y astronómico, elucubró más símbolos y correcciones que las que idearon los astrónomos mexicanos para retocar y mejorar los mismos calendarios. Góngora fue heredero de muchas pinturas que pertenecieron a D. Juan de Alva, descendiente de los reyes de Tezcuco. Este nobilísimo señor, además de pinturas cuya antigüedad no podría precisar, ya que pueden ser anteriores o posteriores a la llegada de los españoles, y de algunos manuscritos hechos por él mismo [*sic*] sobre las antigüedades mexicanas, dejó algunas historias antiguas (y por antigua entiendo precortesianas) tomadas de autores antiguos, como asegura Eguiara en su *Bibliotheca*, artículo *Carolus de Sigüenza*, etc. Asimismo es digno de atención, en relación a Gemelli, el que su calendario difiera sensiblemente, por lo menos en diez detalles entre nombres y figuras, del publicado por el cardenal Lorenzana.<sup>72</sup>

<sup>71</sup> CABALLERO, p. 140.

<sup>72</sup> *Ibid.*, pp. 141-142, nota a; CLAVIJERO, p. 177.

y añade con cierto escepticismo:

Es verdad que la crítica no debe desalentarse cuando se enfrenta a los problemas que plantea una antigüedad tan oscura y de naciones tan ignorantes. Si se pudiese fijar con exactitud la fecha de las pinturas y de los calendarios, distinguiendo los que fueron hechos antes de la llegada de los españoles, de los que fueron elaborados después, no sería tan fácil errar, porque se podrían estimar las primeras como obras hechas únicamente por indígenas, sin ayuda ni dirección extraña; y en las posteriores se podrían adivinar algunas adiciones e ilustraciones y la dirección de mano europea.<sup>73</sup>

Pone en duda sutilmente los relatos de Acosta y de Valdez (*Rhetorica christiana*, parte 2, cap. 27, p. 49) y se apoya en Torquemada (quien dice tenía en su poder los manuscritos de Olmos, Sahagún y Motolinia) para negar que los indios conociesen el año bisiesto y en general cualquier medida isocrónica que les permitiese tener alguna noción de la exacta duración de los años. En este punto debió Caballero de insertar su réplica a León y Gama y a Márquez quienes proponían una nueva y original interpretación del calendario mexicano.

Los nuevos datos aportados por León y Gama invalidaban algunas de las arriesgadas y apresuradas conclusiones de Caballero, pero también ponían en entredicho las tradicionales interpretaciones de Sigüenza (Gemelli Carreri), Boturini y Veytia, de tal manera que el jesuita mallorquín aprovechará las correcciones de León y Gama a estos autores para poner en duda también su propio sistema.<sup>74</sup> La tesis del avance científico de los indios en materias tales como la mecánica y la geometría, sostenida por León y Gama en vista de la magnitud y precisión geométrica que encontraba en el "calendario azteca",<sup>75</sup> la impugna Caballero con un argu-

<sup>73</sup> CABALLERO, pp. 141-142.

<sup>74</sup> *Ibid.*, p. 193. Véase también MORENO: *op. cit.*, pp. 86, 87 y 93.

<sup>75</sup> Antonio de LEÓN Y GAMA: *Descripción histórica y cronológica de*

mento bastante pueril que consiste en decir que el mover una piedra circular de semejantes dimensiones y el dividirla en cuatro, ocho o dieciséis parte iguales no es ningún arte que implique amplios conocimientos geométricos.<sup>76</sup>

A la afirmación de León y Gama de que los primeros religiosos creían que todo lo grabado en piedra o figurado en lienzos era objeto de culto idolátrico, y que esto favoreció que muchos testimonios de carácter histórico se hallan irremisiblemente perdidos, y que de los que perduraron unos hubieron de ser escondidos y otros fueron interpretados en forma fabulosa para escapar a la destrucción, responde Caballero diciendo que Sahagún y otros de los primeros misioneros colectaron y guardaron muchas “pinturas mexicanas” y se sirvieron de ellas para sus narraciones históricas. Además, dice Caballero, nada garantiza *a posteriori* que los indios hubiesen realmente inventado interpretaciones fabulosas, pues podría ser posible que ni siquiera supieran el verdadero significado de lo que para nosotros ya tiene un valor de testimonio histórico:

Podría sospecharse que los mismos indios no entendiesen la verdadera significación de aquellas piedras y que cada uno relatase la primera idea que al respecto se le ocurría. La autenticidad de don Fernando de Alva [Ixtlixóchitl] que nació después de la conquista, no será nunca tan valiosa como la de los testigos oculares.<sup>77</sup>

Sobre este aspecto de la impugnación de Caballero tendremos ocasión de volver más adelante. Baste ahora sólo tener en consideración su idea de que los testimonios his-

*las dos piedras que con ocasión del nuevo empedrado que se está formando en la plaza principal de México se hallaron en ella el año de 1790, México, Imprenta de don Felipe de Zúñiga y Ontiveros, 1792, p. 5. Hemos hecho los cotejos de esta edición pese a las pequeñas diferencias que existen con la traducción italiana que es la que Diosdado Caballero conoció. En lo sucesivo se citará LEÓN Y GAMA.*

<sup>76</sup> CABALLERO, p. 172.

<sup>77</sup> LEÓN Y GAMA, pp. 5-6; CABALLERO, pp. 173-174.

tóricos de los antiguos mexicanos (en los que Clavijero y León y Gama fincaban buena parte de sus interpretaciones históricas) pudieran no tener realmente el valor que se les atribuía.

Ante la declaración de León y Gama de que el culto y la mitología indígenas nos eran en buena medida desconocidos, Caballero hace valer el testimonio de multitud de autores que hablan de sus dioses. Al efecto recuerda, entre otros, al padre Olmos:

No es posible poner en duda que el venerable Andrés de Olmos, franciscano, que llegó a México con el venerable Zumárraga en 1527, haya dejado registrado, si no todos los dioses como desea el caballero Gama, por lo menos la gran mayoría, como se deduce de la afirmación de Torquemada hecha al comienzo del capítulo 41 del libro 6, al decir: "*Cuenta el venerable, y muy religioso padre fr. Andrés de Olmos, que lo que coligió de las pinturas y relaciones que le dieron los caciques de México, Tetzcuco, Tlaxcalla, Huexotzinco, Chollula, Tepeaca, Tlalmanalco y las demás cabeceras, acerca de los dioses que tenían etc...*" No es fácil encontrar en otro lugar tanto celo como el que demostró tener este diligentísimo misionero, que no satisfecho con utilizar las pinturas para indagar acerca de la mitología indígena, inquirió y se informó en muchas fuentes primarias y en testigos indígenas de diversos pueblos. Gracias a la actividad desarrollada por el venerable Olmos se deduce fácilmente que los indios informaban a los misioneros acerca de cuestiones mitológicas, no sólo históricas, sin temor de ser sospechosos de reincidencia.<sup>78</sup>

Continúa Caballero desvirtuando pasajes de León y Gama que le parecían oscuros de entender. Los nombres de las cuatro partes del día natural le parecen confusos y mal delimitados,<sup>79</sup> la aritmética indígena le resulta embrollada (*cosi imbrogliatta*) y se permite decir que posiblemente su invención haya sido hecha por los indios mismos pero

<sup>78</sup> LEÓN Y GAMA, p. 6; CABALLERO, pp. 176-177.

<sup>79</sup> LEÓN Y GAMA, pp. 14-15; CABALLERO, pp. 178-179.

después de la conquista. Por lo demás, afirma, el sistema numérico se presta a muchas interpretaciones.<sup>80</sup> Duda de las medidas de peso usadas en las operaciones comerciales de los indios y dice que no se encuentra mención de ellas ni en Cortés ni en Bernal Díaz, Acosta o Torquemada.<sup>81</sup> La interpretación del año mexicano que expone León y Gama le parece inexacta pues no incluye las fiestas, lo que obligaría a dejar correr 52 años con ese error.<sup>82</sup> Cuando León y Gama objeta la exactitud del calendario impreso por Lorenzana en su edición de las *Cartas de Cortés* (1770) y da por bueno, con ciertas modificaciones, el de Gemelli Cameri, mal copiado del original de Sigüenza, Caballero le repite un argumento que ya había esgrimido antes y que consistía en atribuirle a Sigüenza la interpretación del calendario:

El verdadero y auténtico calendario de Gemelli ¿es anterior o más bien posterior a la conquista? En él se encuentran ya las correcciones hechas por Sigüenza, pero ¿creéis acaso que entre los indios gentiles era común el arte combinatorio y la pericia para calcular que poseía Sigüenza? <sup>83</sup>

El inicio del año, el calendario lunar, el año bisiesto, los *nemontemi*, el siglo de 52 años, todo halla respuesta en la obra de Caballero, quien insiste en declarar dudosa la interpretación que les da León y Gama sobre todo porque se oponía —como ya vimos— a autores como Boturini, Sigüenza, Veytia y Clavijero. Cree, con el padre Márquez a quien cita, que el “calendario azteca” es de origen tolteca <sup>84</sup> y afirma que su verdadero significado bien podría estar definitivamente perdido. Al efecto nos dice:

<sup>80</sup> LEÓN Y GAMA, pp. 17-20, nota; CABALLERO, pp. 181-183.

<sup>81</sup> LEÓN Y GAMA, p. 20, nota; CABALLERO, pp. 183-184. Más que a León y Gama, Caballero se dirige a Márquez.

<sup>82</sup> LEÓN Y GAMA, pp. 24-25; CABALLERO, pp. 184-185.

<sup>83</sup> LEÓN Y GAMA, p. 49; CABALLERO, p. 186.

<sup>84</sup> MÁRQUEZ: *op. cit.*, pp. 146-148; CABALLERO, p. 193.

No sería sorprendente que los mexicanos, herederos de los toltecas, hayan perdido gran parte de los conocimientos de sus antecesores; nosotros mismos hemos perdido muchos de los descubrimientos de nuestros antiguos.<sup>85</sup>

Y para concluir resume su refutación al astrónomo mexicano en los siguientes términos:

Si se habla no ya de los antiguos pobladores [de Anáhuac] sino únicamente de los mexicanos encontrados por los españoles, será siempre el *silencio* de los autores y de los misioneros, investigadores infatigables de las antigüedades mexicanas, grandes conocedores de los indígenas lo que verdaderamente constituya el argumento irrefutable que nos permita sospechar de la validez de las conclusiones y teorías a las que llega el ingeniosísimo autor [León y Gama], quien aprovechándose de lo embrollado de las interpretaciones anteriores del calendario, elucubró una serie de conjeturas aparentemente congruentes que permiten suponer que la piedra [del Sol] tiene más significados que los que se supone podría tener. De igual manera los eruditos e ingeniosos intérpretes de algunos autores, v. gr., de Virgilio, encuentran en cada palabra mayor número de significados que los que pensó el príncipe de los poetas.<sup>86</sup>

A las otras ciencias tampoco les reconoce un ápice de avance: la confusión a los años de reinado de los reyes aztecas que se ve en la *Colección de Mendoza*, y que se opone a lo que dicen Acosta, Torquemada o Sigüenza, quienes no concuerdan entre sí en un asunto relativamente reciente, es la prueba más palmaria de que los indios no tenían idea de la más elemental cronología.<sup>87</sup> Caballero reconoce que conocían rudimentos de música, la cual logró grandes progresos a la llegada de los españoles, quienes les enseñaron a los indios a tocar el órgano, la guitarra, la flauta, el arpa, el monocordio y también a cantar y a componer misas y

<sup>85</sup> *Ibid.*, p. 194.

<sup>86</sup> *Ibid.*, pp. 192-193. Las cursivas son nuestras.

<sup>87</sup> *Ibid.*, p. 148; CLAVIJERO, pp. 448-450.

canciones sacras.<sup>88</sup> La poesía y la elocuencia afirma Caballero que no fueron conocidas hasta después de la conquista.<sup>89</sup>

Continuando con las demás ciencias, dice que la medicina y la cirugía estaban muy atrasadas, pero que con la apertura de cátedras esto se subsanó. Aparecieron impresas en México varias obras dedicadas a estas disciplinas. A este respecto nos proporciona Caballero una serie de noticias interesantes:

El jesuita Alfonso López de Hinojoso [*sic*], publicó con adiciones y por segunda vez en México en 1595 la *Suma de cirugía*, cuya primera edición había aparecido en 1578 antes de que el autor se ordenara de religioso. Contiene esta obra diez tratados o libros. En el primero trata de los padecimientos reumáticos; en el segundo, de la anatomía del cuerpo humano; en el tercero, de la sangría; en el cuarto, de la apostema; en el quinto, de las obstrucciones; en el sexto, de las heridas; en el séptimo, de las fracturas de los huesos; en el octavo de las enfermedades como el cocoliste, las fiebres malignas, el flujo de sangre, etc.; en el noveno, de las dificultades del parto y de su remedio; en el décimo, de las enfermedades propias de los niños. Después de estos diez libros se encuentra un recetario de fácil empleo en medicina. El autor, como él mismo afirma en el libro 1, cap. 8, había sido médico en el Hospital Real de México durante catorce años y había realizado experimentos, en compañía del célebre Hernández, nuevo Plinio de nuestra España, en disección de cadáveres para encontrar el origen y remedio del *cocoliste* que se desató tan violentamente entre los indios en la ciudad de México en 1578 y que costó la vida a las dos terceras partes de aquella pobre gente. He considerado interesante para los lectores esta noticia, dada la rareza de la mencionada obra. También el prestigiado médico mexicano D. Juan de Cárdenas publicó en México en 1591 (según Pinelo en la *Biblioteca*, núm. 84), *Problemas y secretos de Indias*. En época más reciente el jesuita Juan de Esteyneffer publicó la utilísima obra *Florilegio*

88 CABALLERO, p. 149; CLAVIJERO, p. 243.

89 CABALLERO, p. 149; CLAVIJERO, pp. 241-242.

*medicinal* que versa sobre todas las enfermedades. No sé si el venerable Gregorio López publicó aquel libro de medicina para uso del hospital de Oaxtepec fundado por los españoles, que encomia tanto su amigo y biógrafo Lossa.<sup>90</sup>

Es lógico pensar que después de todo este aparato de demolición erudita, construido con lujo de detalles, le viniera muy a mal a Caballero el conocer la obra de Rivadeneyra y Barrientos a que ya aludimos. Este autor, con bastante agudeza, pone en relieve las virtudes del indio, su inteligencia y habilidad que según él deberían de tenerse muy en alto:

...si el juicio de la vulgaridad, que no distingue de colores, no hubiese hecho empeño de difamar las Indias con el negro borrón de una barbaridad perpetua. Hasta hoy concibe el vulgo tan extrañas en las Indias las prendas del alma y sus nobles dones, como que aquellas tierras hubiesen sido solo criadas por el Omnipotente, para que en ellas toda población fuese inculta selva; toda casa, tosca gruta; todo racional, fiero salvaje; y cada uno de tantos heroicos reyes, ebrio, torpe y rústico Sileno solamente aclamado por silvestres tropas de unos sátiros.<sup>91</sup>

Elogia su pericia en las artes tales como la música y la poesía de la que proporciona algunos fragmentos en náhuatl.<sup>92</sup> Alaba "las amenas campañas del mexicano distrito", los grandes edificios construidos por los indios, sus soberbios templos y palacios.<sup>93</sup> Encomia las costumbres políticas de las naciones indianas y dice que deberían ser imitadas por las naciones europeas:

¿Qué leyes y usos para lo político? ¿Qué industrias y estratagemas para lo militar? ¿Qué costumbres y reglas para lo mecánico, no pudieran haber aprovechado las naciones europeas de los indios, si sobre tan digno objeto de su codicia,

<sup>90</sup> CABALLERO, pp. 153-154, nota a; CLAVIJERO, pp. 232 y 537.

<sup>91</sup> RIVADENEYRA Y BARRIENTOS: *op. cit.*, I, p. 7; II, p. 37.

<sup>92</sup> *Ibid.*, I, p. 72; II, pp. 58 ss.

<sup>93</sup> *Ibid.*, I, pp. 284-288.

hubiesen desprendídose del desprecio con que siempre atendieron al carácter indiano arrebatándoles todo el aprecio sus tesoros? <sup>94</sup>

Afirma además que la gentilidad no arrebató a los indios sus "naturales luces", pues fueron superiores a muchos pueblos gentiles del Viejo Mundo.

El comercio ha hecho que el Nuevo Mundo inunde de riquezas a Europa, la que con gran ingratitud ha tildado de perezosos a los indios de quienes se aprovecha.<sup>95</sup> En suma, *nada* hubo que trajese la conquista que no estuviese antes aquí:

... se puede creer, que aún en las más bárbaras [provincias] de aquel Nuevo Mundo, nada pueden encontrar las naciones que compusieron las otras tres partes del Viejo, que ya antes no se hubiese en ellas visto.<sup>96</sup>

Como puede suponerse, toda esta profesión de fe de "americanismo" se oponía diametralmente a lo sostenido por Caballero, quien lanza una feroz invectiva contra el jurista mexicano, quien además había sostenido la tesis, ciertamente inaudita para su tiempo, de que los indios cristianizados eran menos hábiles y capaces y sabían mucho menos que los indígenas de la gentilidad. A Caballero le faltaron diatribas y sarcasmos para ridiculizar esta hipótesis del *erudito messicano*, pero como su polémica no iba contra él sino contra Clavijero, sólo lo toca de paso pero con mayor mordacidad que la que usó con su correigionario.<sup>97</sup>

Como corolario de su libro, Caballero hace una breve síntesis comparando los indios de la gentilidad con los conquistados. El método de exposición que había empleado en su réplica a Clavijero le facilitaba esta conclusión: la con-

<sup>94</sup> *Ibid.*, II, p. 47.

<sup>95</sup> *Ibid.*, II, pp. 11 y 55.

<sup>96</sup> *Ibid.*, II, p. 38.

<sup>97</sup> CABALLERO, pp. 151-152.

quista trajo la supresión de vicios y aportó variedad de beneficios; el resultado era evidente:

Comparad el estado de los indios después de la conquista con su estado antes de Moctezuma ¡qué extraña moneda de tan diversas y contrarias facetas: en la religión, en la moral, en el humanitarismo, en las leyes, en la agricultura, en las artes, en las ciencias!<sup>98</sup>

Este paralelo, ya establecido por Torquemada,<sup>99</sup> compendia los siguientes puntos: su gobierno político pasó de la deplorable tiranía azteca al “religioso, prudente y dulce gobierno del rey católico”; pasaron de un estado de barbarie al de civilización al recibir todas las artes del Viejo Mundo, escuelas y universidades donde se cultivan las ciencias “tan felizmente como en las más célebres de Europa”; dejaron de padecer los tributos y la esclavitud (!) que les imponían sus caciques y pasaron a gozar del clemente gobierno de las audiencias reales y del virrey; la crueldad de sus sacerdotes vino a ser sustituida por el benigno y paternal yugo de doctos y santísimos obispos, párrocos y religiosos; y ante todo recibieron una sapientísima legislación:

Después de la conquista los mexicanos disfrutaron de la más docta, dulce y religiosa legislación del mundo. La *Recopilación de Leyes* indiano-española puede ser calificada con el título de verdadera obra de arte de humanitarismo hacia los indios. Brilla en ella todo lo que el amor paternal de un soberano puede imaginar en beneficio de sus vasallos. En todos los libros, en todos los títulos nos topamos con alguna ley tendiente al bienestar de los indios. En casi todo el libro vi existen atinadas disposiciones encaminadas a asegurar la libertad, el progreso y el bienestar de los naturales. Si los porfiados admiradores de Montesquieu estudiasen nuestras leyes,

<sup>98</sup> *Ibid.*, p. 154.

<sup>99</sup> Fray Juan de TORQUEMADA: *Los veinte y un libros rituales y monarquía indiana*, Reproducción facsimilar de la segunda edición (Madrid, 1723), México, Editorial Porrúa, 1969, lib. III, cap. xxvi.

se darían cabal cuenta del paupérrimo espíritu con el cual escribió su legislación si se la compara con la nuestra.

E interpellando a los detractores de España, añade:

Y vosotros todos que pretendéis de nosotros el título de filósofos, reconoceréis que vuestra filosofía, es decir el arte de soñar con elegancia y método, no ha podido elaborar una legislación tan conforme a la razón, a las condiciones de las personas, a los lugares y a las distancias, como aquella que han ideado los españoles.<sup>100</sup>

Aboga por la supresión total del habla náhuatl y pide que se generalice el castellano ya que “la diversidad del lenguaje quita las bases de la unidad de las naciones y genera frecuentes sospechas y disidencias”.<sup>101</sup> Muestra a continuación, apoyándose en el enjundioso *Teatro americano* de Villaseñor y Sánchez, el estado de la Nueva España hacia mediados del siglo xviii: la riqueza de las familias criollas que habitan la ciudad de México, el estado de gobierno eclesiástico y secular, la magnificencia de sus edificios religiosos y civiles, hacen que la capital del virreinato haya llegado a ser “una de las primeras y más opulentas ciudades del mundo”. Los españoles que han pasado a la Nueva España han logrado formar *fortune splendidissime* y menciona como ejemplo al conde de Regla y a José de la Borda “más ricos que Crespo, más magníficos que Lúculo y más bondadosos que Tito”.

La larga glosa de Caballero, que con esta conclusión toca a su fin, nos revela el hilo conductor que el autor de *L'eroismo* siguió en su réplica a los autores que ya hemos mencionado. Pero el interés historiográfico que pueda tener por ser la obra que originalmente entorpeció que Clavijero pudiera publicar completa su *Storia* en España o sus colo-

<sup>100</sup> CABALLERO, pp. 155-158.

<sup>101</sup> *Ibid.*, pp. 162-163, nota a. Se apoya en las noticias de Gutiérrez Dávila y de Lorenzana.

nias, resultaría de relativo interés si no ahondásemos en la intención polémica que anima a las *Observaciones americanas*. Sin duda que su primordial interés se vio plenamente satisfecho al impedir, en un principio, que el jesuita mexicano lograra sus propósitos. Pero existen otros puntos que merecen aclaración. En primer término cabe mencionar que las *Observaciones* enviadas a Gálvez excluyen varias secciones de la *Storia antica del Messico*. Los libros II, III, IV y V, o sea los referentes a la historia antigua propiamente dicha, casi no fueron tocados por Caballero, quien, como ya vimos, se circunscribió a los libros restantes. Este hecho no es casual y bien pudiera a primera vista suponerse que no los comentó por desconocer el tema o por no tener a mano las fuentes utilizadas por Clavijero. Pero ninguna de ambas hipótesis se sostiene cuando es patente el hecho de que Caballero conocía bien la historia de México y pudo además consultar buena parte de las obras usadas por el jesuita criollo.

A nuestro parecer otros fueron los motivos por los que omitió hablar de esos libros en sus *Observaciones*. Caballero se proponía *demostrar* que la historia antigua de México, sean cuales fueren sus fuentes, era una invención europea, debida sobre todo a Torquemada. Era una historia inventada después de la conquista y a partir de datos de relativo valor histórico. La réplica a Clavijero, que consistió en oponer la autoridad de ésta a las de otros autores, no hizo sino poner en entredicho las fuentes utilizadas por el jesuita criollo. La intención fundamental de Caballero resulta ser entonces la de negarle a la historia del México antiguo cualquier valor real, de ahí que pusiese en duda la exposición que Clavijero hacía de la historia prehispánica.

Su método es relativamente sencillo. Comienza negándole a la lengua mexicana la riqueza y antigüedad que Clavijero o Rivadeneyra y Barrientos le atribuían. Así por ejemplo, al referirse al "paco" o alpaca, animal traído del Perú, dice lo siguiente:

Este utilísimo animal fue llevado del Perú a la Nueva España y ahí, dándole un nombre mexicano, lo llamaron

*pelonichatl*. Esta nueva nomenclatura debe ser tomada en consideración para no caer en el error de creer que la riqueza de nombres de una nación prueba necesariamente su antigüedad y tampoco es testimonio de que los objetos que nombra pertenecan a ese pueblo. Parece ser que esta opinión es también sostenida por Acosta en el libro 4, cap. 34, y con mayor claridad por el excelentísimo cardenal Lorenzana quien en la quinta pastoral, p. 95, asegura que los españoles han enriquecido el vocabulario mexicano. Para ratificar tal aseveración menciona el *Confesionario* en náhuatl del P. Juan Bautista. El jesuita Ignacio de Paredes que imprimió en México en 1759 un compendio de gramática mexicana afirma que el borrego es llamado en náhuatl, *ichcatl*; el puerco, *pitzotl*, la gallina española, *quanaca*; el toro, *quaquahue*, etc., y hace el elogio del jesuita Tovar, gran conocedor de la lengua náhuatl, el cual con tres palabras de ese idioma compuso una que significa *pecado original*.<sup>102</sup>

Después de negar la antigüedad y riqueza lingüística del idioma náhuatl, Caballero pasa a poner en duda el valor de los testimonios históricos de la antigüedad indiana. Refiriéndose a la colección de relaciones originales de don Fernando de Alva Ixtilxóchitl, mencionadas por León y Gama y Clavijero,<sup>103</sup> nos dice:

¿Qué valor tienen esos *originales indianos* que según D. Fernando de Alva fueron conocidos por Gómara y que aparecen aquí mencionados por primera vez?<sup>104</sup>

Afirma que esos testimonios históricos son posteriores a la conquista ya que los de la época de la gentilidad, de haber existido, fueron destruidos poco después de la caída de Tenochtitlan.<sup>105</sup> Aun el valioso testimonio de Hernán-

<sup>102</sup> *Ibid.*, pp. 113-114, nota a. Clara alusión a CLAVIJERO, p. 22, nota 50, y p. 499. Las cursivas son nuestras.

<sup>103</sup> LEÓN Y GAMA, p. 7, nota; CLAVIJERO, pp. XXVIII y XXXI.

<sup>104</sup> CABALLERO, p. 177. *Vid. supra*, nota 73. Las cursivas son nuestras.

<sup>105</sup> Referencia a CLAVIJERO, p. 248.

dez debe ser tomado con cautela ya que se le han atribuido noticias de sucesos de los que no pudo haber sido testigo presencial. Inclusive el docto Torquemada, a pesar de sus valiosos conocimientos, en ciertos aspectos debe ser estudiado con reserva, sobre todo cuando se apoya en las narraciones de los primitivos misioneros. En evidente contradicción con lo que antes había afirmado, Caballero pone en duda el conocimiento que los primeros evangelizadores pudieron lograr de las antigüedades históricas de los indios:

Es posible que, en lo referente a los ritos indígenas, Torquemada sea particularmente digno de crédito ya que tomó su información del misionero Benavente, quien llegó a México en 1524, dos años después de la conquista, y de otros autores... Pero aquí también cabría preguntarse si estos misioneros, que decían conocer bastante bien las idolatrías que debían extirpar, no cayeron en el error de aquellos otros primeros religiosos que creían que todo cuanto veían labrado en piedra o simbolizado en códices o estelas era objeto de idolatría... Por otro lado si los PP. Olmos, Sahagún, Benavente, que fueron de los primeros misioneros, estaban tan bien informados como se dice de los ritos gentiles ¿cómo es posible que los indios, aun convertidos, fuesen con frecuencia sospechosos de reincidencia por el sólo hecho de explicar los monumentos públicos de piedra que existían en todas las ciudades y pueblos y aun en los montes?<sup>106</sup>

Negada la antigüedad de la lengua náhuatl, rechazado el valor de los testimonios históricos originales de la antigüedad mexicana y puesto en duda el testimonio de los primeros misioneros cuando se refieren a las antigüedades mexicanas, Caballero impugna por último la veracidad de los informantes indígenas y la fidelidad de las tradiciones orales recogidas por esos mismos misioneros.<sup>107</sup>

<sup>106</sup> CABALLERO, pp. 177-178. *Vid. supra*, nota 78.

<sup>107</sup> CABALLERO, *op. cit.*, p. 174. Este tipo de pirronismo histórico en torno a los primeros testimonios recogidos por los misioneros gozó de gran favor en la historiografía europea por lo menos hasta mediados

Concluida su argumentación, el jesuita mallorquín no olvida afirmar su tesis básica, la que sostiene que la historia antigua de México es una creación de la historiografía europea debida, como ya dijimos, sobre todo a Torquemada. Así, mientras que Clavijero y León y Gama ponen en duda el valor de la obra de este franciscano (en la que hay que "buscar las piedras preciosas entre el estiércol" como se expresa con frase lapidaria el jesuita veracruzano), Caballero exalta la obra de Torquemada e insiste en que es el autor idóneo para poder entender el significado de los códices y pinturas:

En lo que concierne al valor y significación real de las mencionadas pinturas debe consultarse a Torquemada (lib. I, cap. XI), autor que pasó toda su vida en la Nueva España, trató personalmente a conquistadores y conquistados, conoció profundamente la lengua mexicana y compiló numerosas pinturas y manuscritos, los cuales estudió meticulosamente para escribir su historia a cuya composición dedicó veinte años.<sup>108</sup>

En esta radical oposición entre la visión prehispánica de Torquemada y la de Clavijero está el meollo del alegato de Caballero.<sup>109</sup> Su reivindicación de Torquemada parecería anacrónica si no consideramos que la pretendida interpretación del pasado prehispánico, que propone el jesuita mallorquín a partir del historiador franciscano, no es sino un punto de partida para confrontar la obra de este autor con la de Clavijero, que lo lleva a concluir, por las contradic-

del siglo XIX. El asunto ha sido tratado por Miguel LEÓN-PORTILLA en *La filosofía náhuatl* (4ª ed., México, UNAM, 1974, p. 8).

<sup>108</sup> CABALLERO, p. 148, nota a. Páginas adelante, Caballero llega a decir que debe dársele más crédito a Torquemada que al jesuita Acosta (*vid.* pp. 188-189). Juan Bautista Muñoz afirmaba que la obra de Clavijero no era sino un compendio ordenado de Torquemada (RONAN: *op. cit.*, p. 123).

<sup>109</sup> Esta oposición ha sido recientemente estudiada por David A. BRADING en *Los orígenes del nacionalismo mexicano* (México, Secretaría de Educación Pública, 1973. [SepSetentas, 82], pp. 26, 51, 75).

ciones irreductibles que aparecen entre ambas, que los testimonios indígenas originales que el jesuita mexicano utiliza son poco dignos de fe y su recreación e idealización de la historia antigua de México es una obra subjetiva de poco fundamento histórico.

El libro de Diosdado Caballero fue entonces, por su concepción de la historia americana, el último peldaño de una larga tradición historiográfica española y no una simple colección de notas a la *Historia antigua* de Clavijero o una réplica a los *philosophes*. Asimismo puso de manifiesto el *impasse* en el que había caído la historiografía mexicana con la "fisura" abierta por Clavijero entre el mundo prehispánico y el colonial<sup>110</sup> que obligaría en el futuro a optar, innecesariamente, por uno de ambos pasados (ahora con solución de continuidad), para fundamentar la conciencia histórica nacional.

<sup>110</sup> *Ibid.*, p. 54.